

El plazo de presentación de instancias, que se dirigirán al Presidente de la Corporación, se amplía a los veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdakao, 24 de abril de 1996.—El Alcalde, Fernando Landa Beitia.

11070 RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Pedrezuela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Empleado de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 95, de 22 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria de pruebas de selección, para la contratación de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples, como personal contratado laboral fijo, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedrezuela, 14 de abril de 1996.—El Alcalde.

11071 RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante.

En el número 92 del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» correspondiente al día 20 de abril de 1996, se publican la convocatoria y bases que han de regir en la oposición libre para cubrir una plaza en propiedad de Vigilante al servicio de esta Corporación, según oferta pública de empleo acordada el 19 de diciembre de 1995, y bases del 29 de enero de 1996.

La titulación exigida es la de Graduado Escolar o Estudios Primarios.

Los interesados en ser admitidos a las pruebas tendrán que dirigir una instancia al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente en la que, haciendo constar que conocen los términos de la convocatoria, aporten sus datos personales solicitando ser admitidos.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil en que sea publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según cual de ellos sea el último en publicarlo.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Corporación y, para ser admitidas, deberán satisfacerse los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Las instancias que se dirijan al Registro General mediante alguno de los supuestos del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, irán acompañadas del resguardo del giro postal o telegráfico por importe de 1.000 pesetas, por los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán tan sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», excepto la lista de admitidos y excluidos, que se publicará también en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sant Jaume d'Enveja, 24 de abril de 1996.—El Alcalde, Francesc Navarro Franch.

11072 RESOLUCION de 24 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la adjudicación de dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 24 de abril de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de la correspondiente prueba selectiva han sido nombradas las personas que a continuación se indican:

Personal laboral fijo:

Don Máximo Díaz Cabo, con documento nacional de identidad, número 13.895.429, y don Paulino González Oñandía, con documento nacional de identidad, número 13.921.734, nombrados personal laboral fijo, como Oficiales de la Brigada de Obras, correspondiente al grupo D.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Suances, 24 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Ignacio Coterillo Herrera.

11073 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 18 de octubre de 1995, acordó la convocatoria de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, dotados con sueldo correspondiente al grupo D, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 256, de 8 de noviembre de 1995.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, desde las nueve a las catorce horas, o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y personalmente a cada uno de los aspirantes que concurran a la misma.

Malpartida de Plasencia, 25 de abril de 1996.—El Alcalde.

11074 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 93, de 24 de abril de 1996, se publican las bases y la convocatoria del concurso-oposición para cubrir el puesto de Encargado/a de la Biblioteca Pública Municipal de la Casa de Cultura de este municipio, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos conforme a las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nambroca, 25 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, Carlos Pérez Carro.

11075 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don Juan Risco Cendrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 53, de 4 de marzo de 1996, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 44, de 18 de abril de 1996, se han